



República del Paraguay

Intervención en nombre de la República del Paraguay

Debate General del 70° periodo de sesiones de la Asamblea General

Excelentísimo Señor Presidente de la República del Paraguay

Don Horacio CARTES

Nueva York, 28 de septiembre de 2015

Statement on behalf of the Republic of Paraguay

General Debate of the 70th session of the General Assembly

His Excellency

Mr. Horacio CARTES

President of the Republic of Paraguay

New York, 28 September, 2015

Señor Presidente, Señoras y Señores Jefes de Estado y Gobierno, Señores Delegados:

Hace 70 años, sobre las ruinas humeantes de la Segunda Guerra Mundial, nació la Organización de las Naciones Unidas, con el propósito de mantener la paz y la seguridad internacionales, y promover la cooperación entre todas las naciones del mundo.

La República del Paraguay es uno de los 51 Estados que suscribieron el acta fundacional, que se ha convertido en una contribución histórica a la comunidad internacional.

Para el Paraguay, el derecho a la igualdad y el respeto a la soberanía entre los Estados tanto grandes como pequeños, justifica la razonable expectativa en la plena consolidación de las Naciones Unidas.

Señor Presidente:

Formulo mis mejores augurios por el éxito en su desempeño al frente de este Septuagésimo Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, como así también por que los dignatarios y representantes de todos los Estados participantes contribuyan con generosidad e inteligencia para afirmar los derechos y obligaciones que justifican y sirven a la legitimidad de nuestra Organización, que debe tender siempre a la renovación, de manera a superar la exclusión del desarrollo y la prosperidad, que sufre aún una gran parte de la población mundial.

Con singular aprecio saludo al Señor Secretario General Ban Ki-moon, a quien tuvimos el honor de recibir en febrero de éste año en mi país. Su visita afianzó aún más los vínculos y el compromiso con la Organización y el multilateralismo.

Aprovecho para reiterar al Señor Secretario General mi gratitud por sus ponderaciones hacia el trabajo y los resultados de la lucha de nuestro Gobierno contra la pobreza, así como por sus referencias elogiosas a la energía limpia, abundante y renovable con que felizmente cuenta el Paraguay.

Señor Presidente:

El fortalecimiento de esta Organización debe apuntar, concretamente, a la construcción de un mundo verdaderamente justo, solidario, y con rostro de dignidad humana a escala universal.

Esto supone la superación de las inequidades y las desigualdades, que ensombrecen todavía el orden mundial, que será realidad en la medida que se logre la vigencia efectiva del Derecho Internacional y la concreción del sueño de una era pacífica y de bienestar compartido entre todas nuestras naciones.

En cuanto al Paraguay, el objetivo principal de nuestro Gobierno es la reducción de la pobreza, a corto plazo, en el contexto de una política de Estado de erradicación de la misma. Por eso, mantenemos y aumentamos el alcance de los programas sociales, focalizados especialmente en la pobreza extrema y a través de las ayudas condicionadas.

Generación de oportunidades, el empleo, la vivienda digna, el respeto, la equidad y el acceso a la educación, la salud y servicios básicos de calidad, constituyen el arsenal de nuestro combate sin treguas para erradicar la pobreza extrema de nuestra patria.

Estos programas brindan soluciones integrales y permanentes, para que las personas puedan generar capacidades de autonomía, y se desarrollen plenamente.

Buscamos el crecimiento económico inclusivo de nuestro país, para que el progreso llegue a todos los paraguayos.

Nos anima que el Paraguay sea uno de los países con más alto crecimiento económico de la región, lo cual se ha conseguido mediante una férrea disciplina fiscal y mejorando la capacidad productiva y la competitividad, que nos ha permitido crecer como importante país agro exportador.

Este modelo económico lo estamos diversificando con la industrialización, y con un mayor impulso de las cadenas productivas, considerando el actual contexto económico mundial.

Al valor agregado de nuestras materias primas, que exige inversiones nacionales e internacionales, estamos sumando geoméricamente el de la industria de la construcción, que está modificando rápidamente el perfil de nuestras ciudades.

De igual manera, apuntamos a la ampliación y modernización de las obras de infraestructura, en la convicción de que transformando el país estamos reduciendo la pobreza.

Y mantenemos siempre presentes la importancia de la juventud en nuestro país. Paraguay es un país joven, el 75% de nuestra población es menor de 40 años y eso representa un gran capital humano. Celebro el entusiasmo de los jóvenes y en especial a los estudiantes que en Paraguay en estos días unieron sus voces en busca de la transparencia en la gestión pública y la educación de calidad.

Confiamos en el inmenso potencial de los jóvenes, y creemos firmemente en la importancia del acceso a una educación de alta calidad para lograr el progreso integral de nuestra nación. Por eso, creamos un programa de becas con una inversión de 73 millones de dólares para que 1,500 profesionales paraguayos puedan estudiar maestrías y doctorados en las mejores universidades del mundo.

Este Gobierno, comprometido con la transparencia y la lucha contra la corrupción, flagelo que corroe las bases de la sociedad, acaba de dictar el pasado 17 de septiembre el instrumento legal que reglamenta la Ley “De Libre Acceso Ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental” que permite a todos los ciudadanos hacer operativo el derecho constitucional de informarse. Promovemos una cultura de transparencia y desde el inicio de nuestro mandato hemos ratificado que “lo público en público”.

Señor Presidente:

Estos esfuerzos nacionales no serán suficientes, sin políticas internacionales, promotoras de una eficaz cooperación, ecuanímenes intercambios, y adecuadas complementaciones entre los países y entre las regiones.

Estas tres condiciones: cooperación, intercambio y complementación, exigen apremiantemente un cambio de paradigma, y las Naciones Unidas deben coadyuvar a estas políticas.

A nosotros nos toca vivir la *Era de la Mundialización*. La tecnología nos ha puesto el mundo entero a escasas pulsaciones de distancia. Sabemos lo que sucede en las antípodas del planeta, prácticamente, al instante y, además, ello nos afecta de una manera directa y personal. Vivimos conectados.

En este contexto, ¿cómo abordar el tren del desarrollo? La sociedad del siglo XXI requiere un capital clave: *factor humano cualificado*. Los nuevos desafíos están diseñados a medida del hombre capaz, donde la aptitud de supervivencia es directamente proporcional al grado de formación real y efectiva.

Luego de las revoluciones políticas e industrial, de la mano de la “*Mundialización*” advino la “*Revolución del Conocimiento*”. En consecuencia, en este momento el elemento humano continúa siendo lo más importante y lo esencial, pero a condición de que el hombre esté suficientemente capacitado. La clave es la educación.

Por eso urge el fortalecimiento de la UNESCO. Los países más desarrollados, están obligados por la equidad y la ética, a una contribución mayor para su financiamiento.

La educación de excelencia y la investigación científica no deben ser solo patrimonio de algunos países, sino un bien público de carácter universal.

Señor Presidente:

Con gran preocupación asistimos hoy a un enorme e interminable éxodo de familias que huyen de los conflictos, como el que viven nuestros hermanos en Siria y en otros países ante la violencia de grupos radicales e intolerantes.

No podemos dar la espalda a esta tragedia humana que se está viviendo hoy. Hacemos un llamado a que nuestra Organización tenga la iniciativa de convocar a los Estados miembros y, en especial, a los países de esa región, para la adopción de las medidas necesarias en favor de ese sector más desprotegido de la sociedad civil.

El Paraguay reafirma que el Desarme, la No-Proliferación y el Control de las Armas constituyen factores esenciales para la paz y seguridad internacionales, y la garantía que tienen los países más vulnerables, de asegurarse un desarrollo económico y social sostenido.

Agradecemos a los Estados Miembros del Organismo Internacional de Energía Atómica por la confianza depositada en nuestro país, al ser electo por unanimidad, en su Junta de Gobernadores. Desde esa silla actuaremos con absoluta imparcialidad y equilibrio para promover y asegurar el uso pacífico de la energía nuclear.

Señor Presidente:

Otro gran tema de preocupación es la preservación del Ambiente. El Paraguay, como muchos países en desarrollo, prioriza en su política nacional, la preservación de la integridad y diversidad del patrimonio natural, que ha heredado de sus ancestros.

Somos conscientes de la gran responsabilidad que tiene toda la humanidad, de custodiar los recursos de los cuales depende su existencia. Es con tal conciencia y compromiso, que el Paraguay impulsa políticas de administración racional de recursos naturales, y promueve la utilización de fuentes renovables de energía limpia, en armonía con la naturaleza y en pos del desarrollo.

En todo el mundo se ha escuchado el llamado urgente de Su Santidad, el Papa Francisco, ratificado el pasado viernes en el seno de esta Asamblea, a proteger nuestra casa común, al diálogo urgente, sobre el modo de cómo estamos construyendo el futuro del planeta, y de unir a toda la familia humana, en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral.

De manera magistral, el Santo Padre describe el cambio climático como un problema global con grandes dimensiones ambientales, sociales, económicas, distributivas y políticas, y lo plantea como uno de los desafíos actuales para la humanidad, cuyos peores impactos, probablemente, recaerán en las próximas décadas sobre los países en desarrollo.

Sostiene además que, de hecho, el deterioro del ambiente y el de la sociedad afectan de un modo especial a los más débiles del planeta y que esa inequidad no afecta solo a individuos, sino a países enteros, y obliga a pensar en una ética de las relaciones internacionales.

Con miras a la próxima Cumbre sobre Cambio Climático, prevista para fines de este año en París, debemos redoblar esfuerzos y ratificar un compromiso político serio para mitigar, aliviar y revertir las consecuencias devastadoras del cambio climático.

Señor Presidente:

El hecho de ser un país en desarrollo sin litoral tiene su incidencia. Para atender esta situación planteamos, junto con 32 países en idéntica condición, un trato especial y diferenciado por parte de las economías más desarrolladas, que nos permita una mayor competitividad, sin aranceles elevados o restricciones no arancelarias.

Una verdadera integración supone también la transmisión de conocimientos e inversión de capitales y, a la vez, pasa por un equilibrio en términos comerciales y en los tratados bilaterales y multilaterales.

Ciertamente, la reducción de las asimetrías pasa por una integración económica, social y cultural, con miras a un destino común, no en políticas leoninas, donde se pretende que los países más débiles asuman los costos más altos.

Señor Presidente:

La democracia es el sistema político en expansión y se sustenta en los irreductibles principios de igualdad, libertad y soberanía.

Si anhelamos que la democracia tenga vigor dentro de nuestras propias repúblicas, es justo que lo queramos también para las Naciones Unidas, apuntando a que en sus diversos órganos primen la democracia, la equidad y la representación geográfica.

En tal sentido, Paraguay apoya el proceso de Reforma de la Organización, a fin de lograr el fortalecimiento de la Asamblea General, como órgano de mayor representatividad dentro de la Organización, restituyéndole sus facultades legítimas, que deben ser interdependientes con las del Consejo de Seguridad, de acuerdo a los propósitos consagrados en la Carta Fundacional de 1945.

El Paraguay sigue con mucho interés el proceso que se lleva adelante, en el marco de la reforma y ampliación del Consejo de Seguridad, y considera necesario mejorar sus métodos de trabajo, y conferir mayor transparencia a su gestión, escuchando también la opinión y visión de los Estados no Miembros del Consejo, con relación a los temas que se refieren a la paz y seguridad internacionales, que sin duda tienen impacto sobre los mismos.

El Paraguay acoge con satisfacción los esfuerzos emprendidos por el Gobierno de la República de China (Taiwán), con el objeto de reducir la tensión a través del Estrecho de

Taiwán, que contribuyeron en gran medida a garantizar la paz y la estabilidad en Asia Oriental.

Nuestro Gobierno aboga por la continuidad del diálogo pragmático y la interacción de mutuo beneficio entre las partes del Estrecho, que también tienen el reconocimiento de la comunidad internacional.

Igualmente, el Paraguay reafirma su compromiso de apoyo al proceso de paz de la hermana República de Colombia, iniciado por el Presidente Juan Manuel Santos, y augura que pronto se pueda superar el conflicto que ha cobrado miles de vidas inocentes. Saludamos el acuerdo alcanzado el pasado 23 de setiembre, en La Habana, que marca un avance importante en el proceso de la tan anhelada pacificación de la hermana nación, vinculada a mi patria por honrosas tradiciones históricas.

Señor Presidente:

De entre las cosas prioritarias para avanzar hacia un mundo más equilibrado, justo y digno, está la promoción de los derechos humanos. Para nosotros, son esenciales los derechos a la libertad, a la libre organización, a la integridad humana y a la calidad de vida.

Mientras subsistan las discriminaciones, ya sean raciales, religiosas, políticas o de género, siempre tendremos déficit en materia de derechos humanos.

Es por esa visión que el Paraguay se ha esforzado y accedió por primera vez al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, donde ocupa una de las Vicepresidencias.

Aspiramos también, por la dimensión social que le damos a estos inalienables derechos, a integrar el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, para el periodo 2019-2021.

Paraguay reboza de juventud. Ello nos inspira a fomentar, con energía, la activa participación de los jóvenes, en la construcción de una sociedad más justa y libre, como también, la protección de los derechos de los niños y de las mujeres.

Señor Presidente:

El destino nos ha puesto en la enorme responsabilidad de gobernar y representar a nuestras naciones, en tiempos que la solidaridad internacional se torna imprescindible.

El Paraguay trae, desde el palpitante corazón de América, el compromiso de seguir cuidando y participando de aquel hermoso sueño surgido hace 70 años, de afianzar la paz y la seguridad en el mundo.

La realidad de hoy también nos reclama, más que nunca, proteger nuestra casa común, nuestro lastimado y maltratado planeta.

Asumamos íntegramente ese desafío y seamos capaces de legar a las futuras generaciones un mundo en paz, más justo, más sano, más inclusivo, un mejor lugar para vivir.

Que Dios nos bendiga a todos. Muchas gracias.